

LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEPLAST S.A.

En la ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza N51-23 (Av. 10 de Agosto 8919), hoy lunes 31 de marzo de 2014 a las 16H22, previa convocatoria efectuada por el Presidente de la Compañía, Ec. José Malo Donoso, y publicada en el diario "El Comercio" de esta ciudad, el día jueves 20 de marzo de 2014, se instala la sesión la Junta General Ordinaria de Accionistas de SOCIEPLAST S.A., bajo la dirección del Presidente de la Compañía Ec. José Ignacio Malo Donoso y actuando como Secretario Ad Hoc el Ab. Eduardo Bermeo Castillo. La Secretaría empezó a formar lista de los asistentes a las 16H00, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La Secretaría deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 52.454027% del Capital Social que es de US \$ 520.000 y que ha recibido las cartas y poderes enviados por los Accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión, que se agregan al expediente, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, la misma que a la letra dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEPLAST S.A. Convocase a los Señores Accionistas de SOCIEPLAST S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrán lugar el día lunes 31 de marzo de 2014 a las 16h00 en el local social ubicado en el número N51-23 de la Av. Galo Plaza (antes 10 de Agosto 8919) de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Administración;
2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa;
3. Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de Resultados;
4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados y a las cuentas patrimoniales;
5. Resolver sobre aumento de capital y reforma de estatutos;

LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL



6. Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete; y,
7. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.

Los informes de Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances General y de Resultados se refieren al ejercicio 2013, y con la anticipación legal, se encuentran a disposición de los Accionistas en el lugar de la reunión.

Especialmente se convoca al Comisario, Econ. Gustavo Montenegro. Quito, 20 de marzo de 2014.-

F) Eco. José Malo Donoso, Presidente"

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el Primer Punto del orden del día. Se da lectura al Informe que a nombre de la Administración presenta a esta Junta el señor ingeniero Patricio Álvarez Plaza, Gerente General de la compañía.

Terminada la lectura del informe de la Administración, es sometido a consideración de la Sala sin que se presenten observaciones. Se cruzan criterios sobre iniciar y acometer otros planes de acción y estrategias en otras alternativas de negocio. Se explica lo oneroso del recambio de maquinaria y se concuerda en que la maquila y otros servicios pueden ser una línea adecuada por la actual coyuntura de sustitución de importaciones. Concluidos los comentarios y explicaciones se solicita el pronunciamiento de la Junta, siendo aprobado el informe por unanimidad, sin abstenciones ni votos en contrario.

A continuación se pasa al Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa. El señor Comisario Ec. Gustavo Montenegro da lectura a su informe, y por Secretaria al informe de Auditoría Externa de los auditores independientes Deloitte & Touche, sobre los estados financieros de la compañía, ejercicio 2013.

Una vez conocidos y aprobados tales informes, la Presidencia, conforme al Tercer punto, pone a consideración de la Sala los Balances General y de Resultados del año 2013. La Gerencia da lectura a las principales cifras del balance que ha estado a disposición del accionariado con la anticipación de ley y que

LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL



también ha sido entregado a todos los accionistas presentes. Analizados que fueran, no existiendo observaciones, la Junta los aprueba por unanimidad, sin abstenciones ni votos en contrario.

Se pasa al Cuarto punto: Disponer el destino que ha de darse a los resultados y las cuentas patrimoniales. Existiendo pérdida en el ejercicio se contabilizara según las correspondientes normas contables.

A continuación se trata el Quinto Punto: Resolver sobre el aumento de capital y reforma de estatutos. La Junta resuelve no tratar este punto y pasar al siguiente.

Se procede a tratar el Punto 6: "Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete". La Presidencia informa a la Sala que ha tomado la resolución de separarse de la compañía y que por tanto es necesario nombrar un nuevo Presidente para la compañía para el periodo que falta por cumplir según propone. El señor Pedro Alvarez toma la palabra y hace un recuento de la actividad del Ec. Malo durante 14 años en la empresa y en el Grupo Ales. Destaca su gran papel en la transición de la empresa luego del fallecimiento del señor Patricio Alvarez Drouet y propone un agradecimiento extensivo. La Junta da un voto de aplauso. El señor Pedro Alvarez propone para la Presidencia de Socieplast al señor Felipe Osorio, hace un recuento de su trayectoria previa y de su colaboración en los últimos años en el Grupo. Expresa que el nuevo Presidente, mas el Gerente General que es el representante legal de Socieplast, deberán presentar proyectos realistas para ser implementados a corto plazo por la compañía. No existiendo otras mociones la Junta designa como Presidente de la compañía al señor Felipe Osorio.

Como Comisario se reelige al Ec. Gustavo Montenegro para el presente ejercicio.

Para la Auditoría Externa se delega al Directorio para que se designe la Auditora de entre las auditoras Deloitte & Touche, Price Waterhouse, Willi Bamberger o K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA., conforme a las mejores condiciones que se oferten y también para la fijación de las retribuciones a los designados.

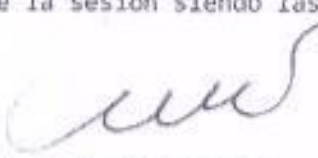
LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL

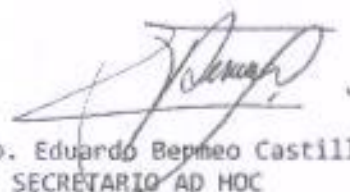


Se deja constancia que se agregan al expediente los siguientes documentos:

- 1.- Hoja del Diario El Comercio, edición del jueves 20 de Marzo de 2014 conteniendo la convocatoria a esta Junta.
- 2.- Informes de Administración, de Comisario y de Auditoría Externa, así como los Balances General y de Resultados del ejercicio 2013.
- 3.- Listado de asistentes, de acuerdo al Reglamento,
- 4.- Cartas de representación y poderes de los accionistas ausentes;
- 5.- Fotocopia de la presente acta.

Concluye la sesión siendo las 17:05 y para constancia firman,


EC. JOSÉ MALO DONOSO
PRESIDENTE


Ab. Eduardo Bepneo Castillo
SECRETARIO AD HOC

Junta General de Accionistas de
SOCIEPLAST S.A.
31 de Marzo 2014